

SEXTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS (N° 1726) - 09 DE ABRIL DE 2026.-

En la ciudad de Casilda, a los 09 días del mes de Abril del año dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco, María Celina Arán, Vanina Zanetti, Enrique Blúa y Pamela Franco para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2026. Actúa como Presidente del Concejo: El Concejal Walter Palanca y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las banderas en el día de hoy los Concejales Silvio Del Grecco, Enrique Blua y Vanina Zanetti.

Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, del día 31 de Marzo de 2026. Aprobado por unanimidad, sin consideraciones.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 007, que eleva Proyecto de Ordenanza N°008/26, que “Crea el Programa Municipal de Mantenimiento Participativo de Caminos Públicos Rurales”, destinado a promover la colaboración entre la Municipalidad y los productores agropecuarios del distrito para la conservación y mantenimiento de la red de caminos públicos rurales. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Recordemos que vino el ex Concejal y funcionario ahora Germán Zarantonello, quien está a cargo del acondicionamiento y mantenimiento de los caminos rurales, donde va a establecer una especie de convenio a través de un préstamo de herramientas y manejo por parte de los productores agropecuarios, más el suministro de combustibles por ellos mismos para el arreglo de caminos rurales.*

Mensaje N° 006, que eleva Proyecto de Ordenanza N°007/26 que autoriza al DEM a suscribir la cesión de la posición contractual a favor de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, respecto al contrato celebrado con la firma COIRINI S.A, correspondiente a la obra de construcción 52 Viviendas, en Manzana 18, 55 y 71, éstas dos últimas en Nueva Roma “A”; en el marco del Programa “Casa Propia – Construir Futuro”. Pasa a comisión en cuarto intermedio. -

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta: *Esto está avanzando rápidamente en conjunto con una cesión provincial y local y recordemos que la semana pasada o la otra, hace unas sesiones atrás, hemos votado una ordenanza con unas modificaciones a la anterior Ordenanza de donación con respecto a estos lotes y ahora es necesario proceder a revisar y oportunamente aprobar esta sesión de posición contractual, donde el Estado Nacional pasa a ser reemplazado por el Estado*

Provincial para la continuación de las obras y la financiación. Atento a la importancia del tema y la velocidad que está tomando este trámite, propongo su pase a estudio de comisión y tratamiento en cuarto intermedio para el día de la fecha.

Nota de Expediente N°2214/26, en respuesta a Nota N°55/26, mediante el cual se solicitaba se informe si se autorizó el retiro de un ejemplar arbóreo sobre calle Roca en su intersección con calle Fray Luis Beltrán. Se toma conocimiento.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán solicita copia para informar al vecino que lo consultó y mocionó toma de conocimiento y archivo.

Nota de Expediente N°1212/26, en respuesta a Nota N° 035/26, mediante el cual este Cuerpo requería que se proceda a evaluar una solicitud interpuesta por un particular, quien solicitó espacio reservado al estacionamiento de motos frente a su gimnasio. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: *Quiero saber quién contesta a la nota.*

En uso de la palabra el Concejala Walter Palanca solicita se de lectura a través de Secretaria.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

Nota presentada por una particular que solicita reunión con el Cuerpo de Concejales a fin de tratar el Expediente N° 1504 de 26 de Febrero de 2025, acerca de inconvenientes que se producen en su domicilio particular respecto al tendido del cableado de una empresa privada. Adjunta documentación. Pasa a estudio de comisión.-

Nota presentada por el referente del SIES, en respuesta a Nota N°11 del 30 de Marzo de 2026, donde se solicitaba que se informe respecto a la concurrencia del SIES por accidentes de tránsito ocurridos en la esquina de Lisandro de la Torre y España desde el año 2023. A los fines, se adjuntan detalles requeridos. Se toma conocimiento.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato solicita se de lectura al informe del punto N° 7.

Se da lectura a lo solicitado a través de Secretaria.

En uso de la palabra los Concejales Enrique Blua y Marisa Liberato solicitan copia vía mail.

DE LAS BANCADAS

Proyectos

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blúa y Pamela Franco, que autoriza la exhibición publicidad comercial en unidades móviles del servicio de transporte público de pasajeros. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua manifiesta: *En base a que los taxis habían pedido un aumento, nos hemos reunido con el delegado de las tres remiserías y hemos planteado esta posibilidad de que en la ordenanza esta qué se puede y qué no se puede poner en publicidad para que tengan un ingreso extra, por ejemplo, propaganda de una casa de baterías, que es lo que más se le afecta en autos, y ellos tienen un ingreso extra para sus móviles.*

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blúa y Pamela Franco, que crea el: "Sistema Piloto de Taxi Compartido con Recorrido Fijo". Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blúa manifiesta: *También a raíz de la charla que tuvimos el otro día, planteamos que lamentablemente algunos servicios para una persona que tiene que moverse de lejos le es sumamente caro, así que pensamos junto con las personas de taxi y remises poner puntos fijos, por ejemplo: del hospital al Maestegui y que puedan entrar hasta cuatro personas o lo que indique su auto, y que se divida por la cantidad de pasajeros, no siendo familiares, sino terceros en el taxi. A ellos les pareció muy bien, está reglamentado en la Ordenanza y lo vieron como muy factible por la baja cantidad de viajes que tienen.*

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Una apreciación, abre una puerta enorme a repensar un poco el transporte público en Casilda, me parece que es una alternativa la que está expresando usted, como muchas otras alternativas, que cada vez que nos reunimos en comisión y tratamos el tema taxi, principalmente cuando vienen aquellos que trabajan de eso y expresan de los costos que tienen. El otro día estaba leyendo, y la inflación este último trimestre, en el trimestre de 2026, fue del nueve, el incremento salarial fue del siete, hay una disminución del ingreso y de afrontar los costos de vida de un menos dos por ciento, y el incremento de combustibles fue de más del 20, 22 %. Eso impacta muy duramente contra el transporte público, porque uno de los principales insumos es el combustible, ni que hablar del resto, que está por encima, quizás de la inflación, y encima la inflación está por encima del incremento salarial, o sea, evidentemente, el tema del transporte es algo que no está tenido en cuenta desde mi punto de vista, en la situación económica planteada, ¿no es cierto? Porque se han sacado hasta los subsidios, y muchas veces la gente solamente tiene para poder moverse este tipo de transporte, incluso, usted mismo lo ha dicho, desde el Barrio Nueva Roma al Hospital, que*

son casi cinco kilómetros, sostener el único transporte público, como puede ser el taxi, es carísimo. A este momento, para salvar la situación que cada vez es más compleja, porque encima la gente cada vez tiene menos obras sociales y satura los sistemas de salud, cada vez tienen menos trabajo, el empleo formal está disminuyendo, las empresas están cerrando, obviamente ya no pueden ni transportarse. Evidentemente, necesitamos de un sistema que aborde a esto, quizás esto es un punto como para tener en cuenta de algo que me parece que de algún modo va a tener que mejorar, tanto la macro, y que se transfiera a lo que siempre se dice que es la micro, que la calidad de vida está disminuyendo enormemente.

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua Manifiesta: Obviamente los puntos que pusimos en la Ordenanza son los que a nosotros nos parecían, pero obviamente es consensuado con los taxistas, y los horarios que se efectuará esto son los que generalmente por tener el conocimiento de la calle, pueden indicar. Así que, bueno, nos parece una buena Ordenanza para dar una mano a los taxistas.

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, sobre la Creación del Consejo Consultivo de Salud Mental de la Ciudad de Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra el Concejal Silvio Del Grecco manifiesta: Contar un poco cómo es la historia de dónde viene la Mesa de Salud Mental, fue en el año 2023 que Manuela Bonis, siendo Concejal ella y un grupo de psicólogos armaron la Mesa de Salud Mental, Manuela se va y entro yo a la Mesa de Salud Mental, hace dos años que estoy y en estos dos años hicimos mucho, hicimos Ordenanzas, hicimos festivales, hicimos visibilización de un montón de cosas, pusimos el punto en un tema que hoy lamentablemente se sigue hablando cada vez más, que es el suicidio, el Domingo hubo cuatro internados por intento de suicidio en el Hospital, cada vez peor. Nosotros tratamos desde la Mesa de Salud Mental abordar esos temas, el año pasado empezamos a incorporar otras instituciones, entonces se hizo chica la Mesa. Por eso el proyecto este de hacer el Consejo consultivo, porque tenemos pensado sumar un Concejal más a la Mesa y sumar instituciones eclesíásticas también, porque a lo mejor encuentran no solamente problemas de salud mental, sino también de discapacidad o de adicciones y encuentran en una iglesia o en algún lugar espiritual también un poco de contención, así que la idea es sumar eso, por eso era ampliar esa Mesa que ya nos había quedado chica, sumar gente y me pareció correcto hacer un consejo consultivo para darle un poco más de entidad, un poco más de forma a lo que era la primera Mesa de Salud Mental, así que agradezco a Marisa que fue la que redactó la Ordenanza y pido el pase de estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *Al margen de que participé de la redacción, había sido invitada a la Mesa de Salud Mental por una cuestión del Consejo Consultivo de la Niñez, Adolescencia y Familia, y dentro de esa reunión me consultaron sobre este tema, y la inquietud o el objetivo o el deseo de la Mesa de Salud Mental es que quede institucionalizada la Mesa de Salud Mental como un órgano de consulta para abordar las temáticas de urgencia, y la necesidad más que nada de la Mesa de Salud Mental fue eso, lograr esa institucionalización, como decía el Concejala de Greco también, para poder también agregar más instituciones que puedan participar.*

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5376/26 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que autoriza la actualización de tarifa del Servicio de Transporte Público de Pasajeros. Aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra el Concejala Walter Palanca manifiesta: *Para aclarar, esta es una solicitud de incremento de la tarifa de taxis, que la última vez que se realizaron fueron hace seis meses, y el pedido fue de un 17%, que es lo que habíamos consensuado, viendo que la inflación había superado entre el 18 y el 19%, y habían solicitado porque más allá de la inflación, el incremento del combustible superaba ampliamente eso y realmente era necesario actualizarlo.*

Dictamen N° 5377/26 de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que autoriza al DEM a suscribir la cesión de la posición contractual a favor de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, respecto al contrato celebrado con la firma COIRINI S.A, correspondiente a la obra de construcción 52 Viviendas, en Manzana 18, 55 y 71, éstas dos últimas en Nueva Roma "A"; en el marco del Programa "Casa Propia – Construir Futuro". Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente del Concejo, Walter Palanca, informa sobre el envío de dos notas al DEM, en referencia a lo dispuesto por este Cuerpo en reunión de comisión, por un lado: se le requiere que remita al Concejo los Mayores Analíticos a partir del mes de Octubre de 2025, ya que los últimos que se registran como enviados son los correspondientes al período Julio – Octubre de 2025, y por otra parte, donde se solicita que se envíe copia íntegra del Expediente Municipal N° 4826/25, por el cual se ha autorizado la apertura de la calle Remedios de Escalada al 600. (Porción que corresponde a las arterias Remedios de Escalada, Mons. Ambrosio Mollaret, Las Heras y Fray Luis Beltrán).

En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua, solicita el envío de una Nota al DEM, solicitando el informe respecto de la empresa que está realizando los arreglos del bacheo sobre Bulevar 25 de Mayo y Canal Candelaria, que además está trabajando sobre Bv. Villada al 1900, al respecto solicita copia del Pliego de la Licitación de obra del año 2006. Se envía la correspondiente nota.-

En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco, mociona “in voce” una Declaración de Interés respecto de un evento que se llevará a cabo el día 20 de Junio, y se trata de un Torneo Nacional de Kickboxing “Puro Campeón On Fire”, con más de veinte competidores de la ciudad de Casilda, y participantes de las Provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Tucumán y Santa Fe. Son exhibiciones donde hay más de treinta combates amateur y semi profesionales. Se entregarán medallas a todos los participantes y el evento va a ser fiscalizado por la Federación Argentina de King Boxing. Se realizará en el Club Alumni. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Haciendo uso de la palabra, la Concejal Vanina Zanetti, menciona que esta semana, desde la Provincia se lanzó nuevamente el Programa “Eureka, ideas que transforman”, destinado a jóvenes de 15 a 29 años. Comenta que el año pasado se llevó a cabo en esta ciudad, y que muchas instituciones han participado, como el Centro de Estudiantes de la Escuela “Dr. Bernardo Houssay” y Rotaract. Para registrarse se puede hacer on line, en el portal de la Página de Santa Fe, y la inscripción se mantendrá abierta durante todo el año. Se entregará un millón de pesos para los ganadores, y lo importante, a diferencia del año pasado, es que no hay un plazo para la inscripción.-

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: Recordamos que nos visitó JCI, su Presidente Irina Berto y su Vicepresidente Bárbara Nosbaum, ha sido una charla muy agradable donde han presentado los proyectos que tienen para realizar en este año 2026.

En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán, en virtud de un reclamo de vecinos, solicita el envío de una nota al DEM, para que preceda a la reparación de la calzada sobre Bv. Argentino desde Bv. a Villada a Fray Luis Beltrán, dado que el deterioro de la misma, no sólo se da por su antigüedad sino también por las grandes lluvias. Se envía la correspondiente Nota.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión. -----